

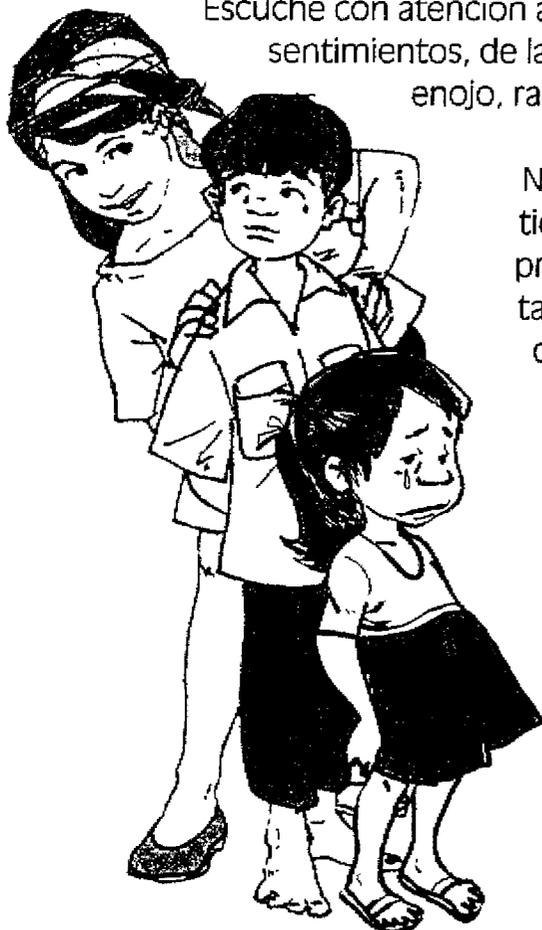
Generalmente, cuando suceden tragedias en una familia no se aclara a los niños y niñas lo sucedido o se distorsiona la información, contándoles historias falsas, minimizando la capacidad de los niños y niñas de comprender la situación.

### ¡ Dígale la verdad con palabras sencillas y cariñosas!

Si se da el caso de que un niño o niña pierda su familia a causa del huracán es importante para la salud del niño y niña que se le reubique con sus familiares más cercanos, NUNCA deben separarse de sus hermanos y hermanas.

En el caso de pérdidas materiales o humanas, es recomendable que a los niños y niñas se les explique lo que ha pasado de forma directa y con palabras muy sencillas.

Escuche con atención al niño y niña y permítales que expresen sus sentimientos, de la manera que puedan, llorando, mostrando enojo, rabia, u otro.



No les reclame si lloran mucho, ellos y ellas tienen derecho y necesidad de expresarse, probablemente no acepten la realidad, por tanto, hay que apoyarles con palabras de solidaridad, consuelo y cariño.

Los niños no siempre pueden hablar sobre sus sentimientos; pueden estar demasiado confundidos o asustados para saber lo que sienten, o no son capaces de expresar sus sentimientos con palabras; observe su comportamiento y de otra alternativa para expresarse ( Pintando, escribiendo, o haciendo lo que ellos prefieran como actividad)

### 3.3.3 En caso de amenaza de erupción volcánica

La medida más eficaz en caso de amenaza de erupción volcánica es reducir la vulnerabilidad de la población en riesgo trasladando las comunidades que habitan en las faldas del volcán a zonas más seguras, sin embargo, en los casos donde hay comunidades en riesgo lo más recomendable es evacuar hacia zonas alejadas ya que las manifestaciones de una erupción volcánica son diversas como temblores, lluvias ácidas, lanzamiento de lava, piedras incandescentes y de gran tamaño, cenizas, contaminación con gases tóxicos y lluvia de arena, de manera que las consecuencias pueden ser quemaduras, fracturas, intoxicación asfixia, derrumbe de techos por el peso de la arena o los temblores entre otros.

La evacuación debe hacerse de forma ordenada considerando el Interés Superior del Niño y la Niña, de modo que hay medidas de protección particulares en caso de erupción volcánica que debe garantizarse para la protección de la niñez.

- ❖ Cuidar que los niños y niñas estén con su familia o al menos un familiar que les dé apoyo y seguridad.



- ❖ Trasladarlos con algunas medidas de seguridad como casco, o gorras, con ropa y zapatos, llevar toalla o trapos húmedos por la amenaza de gases tóxicos y para la protección de la arena o polvos.
- ❖ Garantizarles agua limpia para tomar.
- ❖ Comida
- ❖ Garantizar que sean los primeros en todo.
- ❖ Informar a los niños y niñas lo que pasa y las medidas a tomar es vital para la salud emocional de los niños y las niñas.

#### **a. Durante una erupción volcánica.**

Es deseable que los niños y niñas de la comunidad se encuentren en lugares seguros, si la erupción es repentina y aún no se ha evacuado a toda la comunidad, las medidas de protección y socorro deben estar dirigidas a proteger primero a los niños y las niñas y los adolescentes.

Mantener informados a los niños y niñas de lo que pasa y darles recomendaciones para su autoprotección.

Provisiones de comida enlatada ante la imposibilidad de cocinar y comida para bebés.

La erupción no tiene un proceso determinado de desarrollo, puede prolongarse por varios días, por lo tanto, es importante mantenerse informado del desarrollo del proceso, mantener los planes de información y comunicación definidos previamente en el plan del Comité Local, así como de mantener informado a los niños, niñas y adolescentes.

#### **b. Después de la erupción volcánica.**

Cuando las personas asignadas para atender la emergencia o INETER, aseguren que el peligro ha pasado, se deben hacer los preparativos para el regreso o reubicación de las familias.

Después de la erupción la comunidad enfrenta otro tipo de problemas que es importante considerar como efectos propios del evento o desastre provocados por la erupción.

- Destrucción de sus viviendas, escuela, etc.
- Pérdidas materiales.
- Pérdida de la cosecha
- Pérdida de animales domésticos
- Destrucción del equipo e implementos de trabajo, etc.

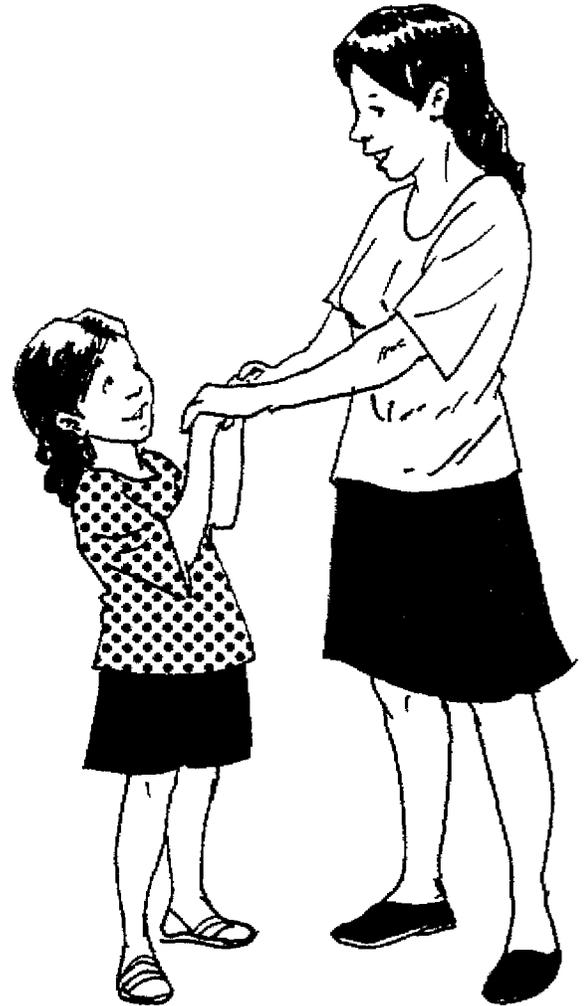
En estos casos se debe trabajar por la recuperación emocional y reconstrucción material de la familia en donde el eje de la atención continuará siendo el niño, la niña y los adolescentes.

### 3.3.4 Ante la amenaza de un maremoto o tsunamis

Es muy difícil predecir un maremoto, pero se pueden tomar medidas de prevención. Estos eventos están asociados estrechamente con los terremotos, si cerca de la localidad en la que habitamos o trabajamos han ocurrido sismos de gran intensidad es recomendable realizar actividades de prevención en las casas de habitación.

En el caso de las familias que viven cerca de las costas es recomendable la evacuación, para ello se activará el plan de prevención de desastres de la localidad, (y se preparan las condiciones en los refugios al igual que lo hemos descrito en los eventos citados anteriormente.)

Es de vital importancia que se mantenga informados a los niños y niñas de lo que esta pasando, y les responda con serenidad a sus preguntas



### a. Después de un maremoto.

Al igual en otros eventos de emergencia mencionados las medidas de seguridad y protección hacia los niños niñas y adolescentes debe tomarse en este caso ya sea dentro o fuera de los refugios.

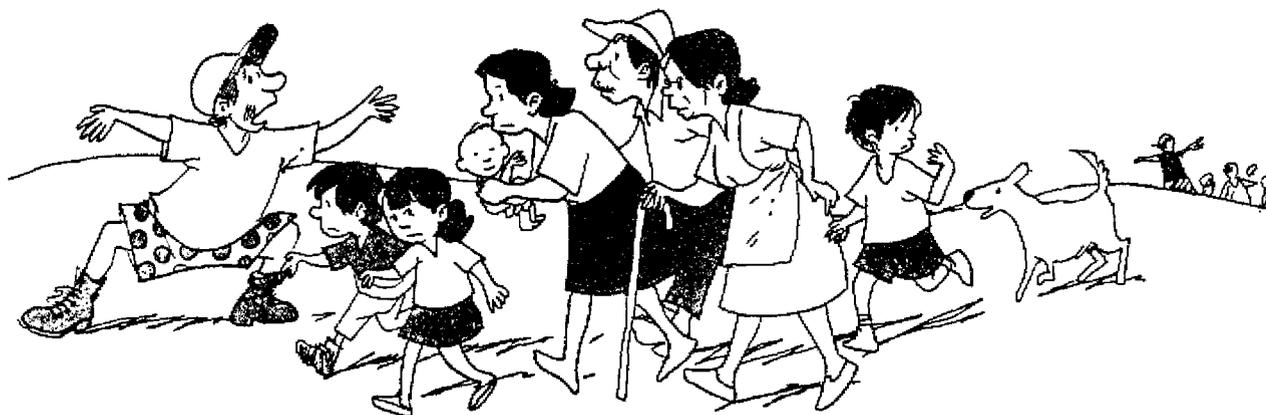
La situación de muchas familias evacuadas es de pérdida segura de sus viviendas y enseres domésticos y de trabajo, de manera que las etapas anteriores antes y durante cumplieron su principal objetivo salvar las vidas, sin embargo la labor no concluye ahora, pues la situación de sobrevivientes supone una etapa diferente que puede ser temporal o prolongarse.

Cuidemos de sus reacciones puede que la pérdida de la casa, algún familiar o incluso algún objeto de su aprecio le lleve a un estado depresivo o agresivo que lejos de ser una malacrianza sea un llamado atención para nosotros los adultos.

Si los niños, la niña y los adolescentes están en un refugio, adoptemos las medidas de seguridad y protección que ya hemos mencionado anteriormente.

### En caso de evacuación

- ❖ Es recomendable evacuar a toda la familia junta, a lugares cercanos a sus casas o propiedades y alojarlos en casas de familiares o amigos si fuera posible.



- ❖ Durante la evacuación no se debe separar a los niños, niñas y adolescentes de sus familiares. Si esto no fuera posible, los niños y niñas deben ser acompañados por algún familiar cercano de modo que no sean víctimas de un doble desastre.<sup>(1)</sup>
  1. El ocasionado como consecuencia del desastre y
  2. El que se deriva de la separación de su núcleo familiar, de quien proviene su seguridad y amor.
  
- ❖ En el caso que no se encuentre ninguno de sus padres o responsables, es importante la presencia de alguna vecina que de confianza y seguridad a los niños y niñas, que los acompañe mientras se presentan sus padres.
- ❖ En caso que ocurra separación familiar, debe procurarse la reunificación de ésta lo más pronto posible
- ❖ Si hubiera niños o niñas separados debe procederse sin demora a restablecer sus identidades mientras se logra la reunificación con la familia, garantizándoles sus derechos
- ❖ Si el niño o niña no logra comprender lo que pasa, explique nuevamente, adoptando una nueva postura, agachándose frente a él o ella, con voz suave y palabras sencillas dígame lo que sucede y lo que se piensa hacer, cual puede ser su rol y la importancia de su colaboración.
- ❖ Es importante que los niños y niñas decidan en la medida de lo posible qué quieren llevar con ellos, puede ser su mascota preferida, un suéter, un juguete, una almohada de modo que se le permita proteger lo que les resulta importante y a veces imprescindible. Esto es muy significativo y contribuye a que se sientan más tranquilos y seguros.
- ❖ La evacuación de los niños y niñas discapacitados es recomendable realizarla con la participación de un familiar y trasladarlo con su equipo necesario, juguetes, silla de ruedas, muletas, andarivel, su medicamento específico u otros.
- ❖ Al momento de la evacuación no dar responsabilidades de cuidar bebés a niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, ya que ellos mismos requieren de ayuda y atención en esos momentos.

## **f. En los refugios o albergues .**

Un refugio o albergue, se organiza o prepara ante la necesidad de ubicar en lugares seguros a grupos de familias que habitan en lugares de riesgo ante la amenaza de un desastre o para aquellas familias que han perdido sus casas o que se encuentran afectadas.

Los albergues o refugios tienen un carácter temporal, porque estos no sustituyen la vivienda familiar. Es decir, se hacen pensando que las familias van a permanecer en él por poco tiempo, sin embargo, debido a algunas circunstancias provocadas por el desastre las familias se ven obligadas a permanecer más tiempo del previsto, de modo que los refugios o albergues pueden ser:

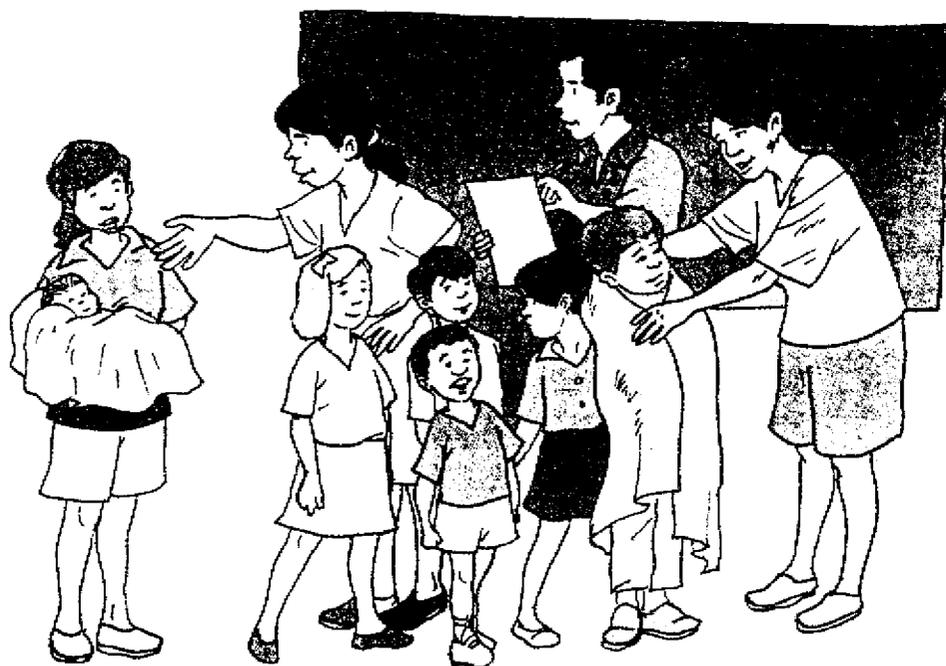
- ❖ **Auto albergues provisionales:**  
Son los que proporcionan familiares o amigos en áreas fuera de riesgo.
- ❖ **Albergues sustitutos:**  
Es el traslado a otra vivienda.
- ❖ **Albergues Comunitarios.**  
Son los alojamientos temporales que se preparan en los lugares más seguros de la comunidad, como: escuelas, iglesias, casas comunales, otros y tienen carácter colectivo, es decir; en el se albergan varias familias.

Si la evacuación se realiza a un refugio colectivo, deben de prepararse las condiciones básicas necesarias para que cumpla con su objetivo que es:

- ❖ Proteger a las familias y especialmente a los niños, niñas y adolescentes del frío, calor, sol, viento y la lluvia.
- ❖ Proporcionar un lugar para el almacenamiento de pertenencias y protección de bienes básicos.
- ❖ Dar seguridad emocional e intimidad.
- ❖ Promover la participación de las personas afectadas en el cuidado y la administración del refugio o albergue.

La recepción de los niños, niñas y adolescentes debe ser adecuada y estar debidamente planificada de modo que podamos garantizar.

- ❖ Un lugar especial (rincón de juegos) para que los niños y niñas menores de 6 años puedan jugar, gatear, pintar y si es posible, pueda ser utilizado como comedor para ellos.
- ❖ Servicios higiénicos para niños y niñas, que presten la seguridad e higiene necesaria de acuerdo a su edad, orientando a los padres y madres de familia que siempre les acompañen, deben tener condiciones para los niños, niñas y adolescentes discapacitados como rampas y agarraderas; no tiene que ser una letrina especial, pero sí, exclusiva para ellos.
- ❖ Un botiquín de primeros auxilios que contenga medicamentos para niños, niñas y adolescentes incluyendo toallas sanitarias y papel higiénico.
- ❖ En los refugios debe haber disposición de suficiente agua para tomar y para otras necesidades.
- ❖ Linternas de mano u otro tipo de lámpara que sea segura para que los niños y niñas no se asusten por la oscuridad.
- ❖ Realizar un análisis de la situación que nos permita identificar los problemas específicos que afecten en especial a mujeres, niños, niñas y adolescentes.



- ❖ Garantizar que la opinión o demandas de los niños, niñas y adolescentes sea escuchadas.
- ❖ Es valioso preparar una propuesta de reglamento para la convivencia armoniosa en el refugio de manera que cada familia vele por su cumplimiento
- ❖ La situación de hacinamiento puede poner nervioso a los niños y niñas, es de gran ayuda apoyar a los padres y madres de familia con algunas recomendaciones básicas como:
  - ❖ Hablar con los niños y niñas, tranquilizarlos con caricias y palabras suaves.
  - ❖ Cuidar que estén con ropa cómoda para que no sufran de frío o calor.
  - ❖ Cuidar que no tengan hambre, y si la tienen garantizarles sus alimentos.
  - ❖ Procurar actividades que permitan la participación de los niños, niñas y adolescentes (juegos tradicionales dirigidos, concursos de pinturas y dibujo, cuentos, sociodramas, títeres y otros, etc...)



Si se requiere que las familias continúen en los refugios, deben mantenerse las mismas medidas que en los primeros momentos, pero se debe considerar que ésta es otra etapa para la que se debe asumir nuevas medidas elementales de seguridad, que eviten los accidentes, cualquier tipo de maltrato y los abusos sexuales a niños y niñas. Por ejemplo:

1. Identifique el estado de ánimo de los niños y niñas, si ha cambiado su comportamiento normal, para comer, para dormir o para jugar, de modo que se pueda apoyar de manera individual si es necesario
2. Coordine con adolescentes, grupos de jóvenes y organizaciones de la sociedad civil actividades para la recuperación emocional de los niños y niñas afectadas.
3. Realice actividades como pintar, dibujar, contar cuentos, que permitan que los niños y las niñas expresen sus sentimientos sobre lo sucedido
4. Considere las necesidades alimenticias de los niños y niñas, la distribución de la comida debe ser primero a los niños, niñas y adolescentes, tanto en el orden de distribución como en la calidad y cantidad de los mismos ( considerar pajas para los lactantes que no puedan ser amamantados)
5. Es recomendable que SIEMPRE un familiar ( preferiblemente la madre o abuelita) acompañe a los niños y niñas cuando éstos vayan a los servicios higiénicos o a bañarse.
6. Si llega ayuda externa al refugio, es importante que considere el número de niños y niñas, el sexo y la edad de éstos, para que la ropa y el calzado que se les asigne sean preferiblemente de su medida.
7. En el caso de los niños y niñas enfermos debemos procurar la asistencia médica y los medicamentos necesarios, sin demora.



8. En la medida de lo posible, organice un programa de juegos y actividades al aire libre, si es posible separe por grupos de edad para que los adolescentes, los niños y niñas realicen los juegos de su preferencia
9. Es conveniente que los niños y las niñas participen activamente como , parte integrante del grupo, respetados y considerados ante la toma de decisiones.
10. La atención a los niños y niñas discapacitados debe ser igual como al resto de los niños y niñas, nunca debe de expresarse sentimientos de lástima, sino de solidaridad y de comprensión ante su situación.
11. Al momento de abandonar los refugios es importante que se informe a los niños, niñas y adolescentes que abandonarán el lugar y retornarán a su casa o a una nueva ubicación, de manera que ellos también se preparen para una nueva situación.
12. El retorno a sus hogares debe hacerse igual que durante la evacuación por grupos de familia, priorizando a las que tienen niños o niñas discapacitados.

